



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 05 JUL 2013

RES. H. N° 0991-13

EXPTE. N° 4.430-10.-

VISTO:

Las Resoluciones H. N° 1206-10 y H. N° 037-11, por las que se designa a la alumna: Norma Rosalía Gabriela Villegas, LU. N° 707.667, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Didáctica de la Lengua y la Literatura" de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

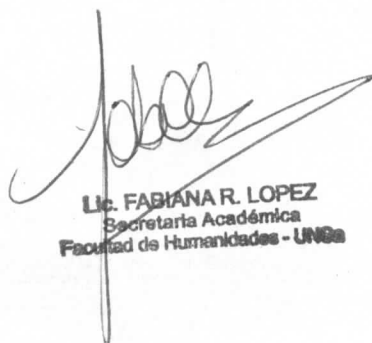
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna: **Norma Rosalía Gabriela Villegas**, LU. N° 707.667 de la Carrera de Letras, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en los períodos que se detallan:

Cátedra: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA (Desde el 01-12-10 y por el término de un año).

Calificación: MUY BUENO 9 (NUEVE)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Sme/MJL
207-13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa